

InformaRSE

INFORMARSE Nº 5 junio 2010

La Asamblea General aprueba la Memoria de RSE 2009 de Cajasol



Queremos informarte de las líneas argumentales esgrimidas por la representación laboral de CCOO en relación a la aprobación de la Memoria de RSE de Cajasol 2009 en la Asamblea General y de nuestra participación activa a través del informe elaborado por CCOO y anexo a dicha memoria.



Intervención de CCOO

En estos momentos de crisis económica global, la preocupación y el objetivo de conseguir un acercamiento a la sociedad de Cajasol debe ser de mayor importancia y utilidad que nunca, y lo anterior no es más que practicar y ejercer en el día a día una responsabilidad social que se implique en todas las actuaciones de la Caja y no sólo en aquellas manifestaciones que refuercen una imagen social.

La Memoria de Responsabilidad Social de 2009 que se somete a aprobación en esta Asamblea supone un ejercicio inicial de rendición de cuentas de nuestra Caja, ya que entendemos la rendición de cuentas como un proceso interactivo con los diferentes grupos de interés con los que nuestra Caja se relaciona, y este proceso complejo (y al que todavía le quedan muchas fases) ha tenido este año al igual que el año pasado un hito importante para nosotros ya que es la segunda vez que como Cajasol, la representación laboral efectúa un informe anexo a la memoria.



Sería una cuestión que supera a esta intervención precisar el contenido de este informe en el aspecto laboral, sólo indicar que como tendencia general en 2009 observamos un retroceso (o un no avance) en parámetros tan importantes para nosotros/as como: empleo (en la Caja y en el grupo empresarial) e igualdad.

En la parte positiva tenemos que valorar la mejora de la interlocución con la Caja (a partir del segundo semestre de 2009) lo cual ha posibilitado desde la responsabilidad la firma de varios acuerdos laborales que han permitido afrontar los tiempos difíciles actuales con garantías para la red comercial.

Respecto a los restantes aspectos no laborales expuestos en la Memoria, y aún reconociendo el esfuerzo realizado en un ejercicio difícil y de integración entendemos que se tiene que avanzar hacia una Memoria vinculada con nuestro Código de Conducta, relacionando los indicadores de la Memoria con lo expuesto en dicho Código (y explicando las desviaciones), cuestiones como:

- valoración comportamiento social principales proveedores y contratistas,
- reforzamiento departamento de RSE de la Caja,
- valoración rentabilidad social de la OBS y Fundación,
- presencia testimonial de productos financieros socialmente responsables, etc...

En estos momentos debemos propiciar un acercamiento sincero a los principios de una Banca más ética que implique a toda la Caja, y entendemos que nuestra entidad dadas las circunstancias actuales se sitúa en una posición privilegiada y valorada por el mercado para fomentar la asunción de dichos principios.

Valoramos el trabajo y el esfuerzo de mejora efectuado en la redacción de la Memoria de Responsabilidad Social de 2009 por parte del departamento de RSE y entendemos como fundamentales las conclusiones para nuestra actividad que se pueden extraer de las propuestas de los grupos de interés, nuestra guía de actuación tiene que situarse en función de sus necesidades y demandas.

De nuevo insistimos en una RSE basada en la rendición de cuentas, en la máxima transparencia, en la inclusión de valores en la gestión, en invertir con criterios, en dar préstamos con criterios, en innovar y vender productos responsables, en asumir nuestras responsabilidades ambientales, en comprar y contratar con criterios y finalmente en introducir en lo que ganamos criterios de responsabilidad social. Ahora más que nunca.



Nuestra postura siempre será la del dialogo y el avance en las materias laborales y no laborales que afectan a la RSE, y en este sentido entendemos como fundamental nuestra aportación para considerar este proceso de construcción que es la RSE como un verdadero proceso socialmente responsable. El "Comité de RSE" entendemos que puede ser una buena herramienta para avanzar en dicha construcción, motivo por el cual apoyamos y apoyaremos su pronta constitución efectiva y dotación de operatividad.

Y respecto a los tiempos turbulentos que acontecen actualmente respecto al modelo social de cajas de ahorro remarcar que la mejor manera de superar y evitar a futuro algunos de los problemas que se achacan al modelo y de conciliar el interés general con las necesarias garantías de viabilidad y solvencia del instrumento financiero, es avanzar en materia de Buen Gobierno y RSE y respetar el carácter y naturaleza social de las Cajas, sin necesidad de recurrir a otros mecanismos que lesionen esa propiedad social.

En definitiva tenemos que decir que queda mucho por recorrer, **hoy más que nunca resulta necesaria una verdadera responsabilidad social en las empresas y sobre todo en el sector financiero**, que está obligado a devolver a la sociedad parte de los beneficios acumulados durante las épocas de bonanza. CCOO apuesta firmemente por ese nuevo modelo económico y social, basado en las personas, que sirva para configurar el futuro de las nuevas generaciones.

Consulta la totalidad de la Memoria y anteriores publicaciones de InformaRSE en
www.comfia.net/cajasol

Boletín de afiliación

fecha

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO : <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12, 28010, Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lopd@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.

Nombre y apellidos

DNI Teléfono..... Teléfono móvil.....

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta _____

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala por valija a la Sección Sindical de CC.OO. Cajasol)